



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 29 ENE 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 0289 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo DOM N°09 de fecha 05/01/24. Solicitud de Ingreso N°451 de fecha 11/12/23 del Departamento de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N°206 de fecha 06/12/12 de la Dirección de Obras. Fotocopia de RUT de empresa de COSEMAR SPA. Contrato de arrendamiento de fecha 06/10/23. Repertorio N°7353, Constitución de Sociedad de fecha 17/07/97. Croquis de ubicación. Poder de fecha 01/12/23. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Certificado de movimientos TGR año 2023. Certificado de avalúo fiscal del SII. Consultar situación de tributaria de terceros del SII. Detalle de la Patente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO



1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	COSEMAR S.A.
RUT	96.827.370-1
GIRO	OFICINA ADMINISTRATIVA, SERVICIO DE ASEO
DIRECCIÓN	CALLE DEL ESTERO N°275, BARRIO INDUSTRIAL GULMUÉ, CONCÓN
ROL	5004-20
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$1.253.322.-
ASEO	\$ 27.714.-
TOTAL	\$1.281.036.-

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 25 ENE 2024